



AYUNTAMIENTO DE MARUGÁN

BANDO

Vacunación antirrábica

Recordamos la Orden AYG/610/2016 de 31 de mayo (Bocyl de 7 de Julio de 2016), donde el artículo 10, Establece que la **VACUNACIÓN ANTIRRÁBICA ES OBLIGATORIA ANUALMENTE** para todos los perros de más de tres meses de edad.

Habiéndose prohibido las concentraciones de animales en los municipios de Castilla y León para la aplicación de la vacuna antirrábica y prohibida asimismo en los habitáculos municipales, este Ayuntamiento sugiere ponerse en contacto con las Clínicas Veterinarias de la zona y recordar que en nuestro municipio, está a disposición de todos, el Centro Veterinario MA, Paloma Rodríguez Gavillán, Colegiado 273 de Segovia y número de teléfono de contacto 655 874 855.

Adjuntamos escritos del Colegio Oficial de Veterinarios de Segovia y del Centro Veterinario de Marugán.

En Marugán a 20 de agosto de 2018

El Alcalde
Francisco Roque Barroso



ALIMENTACIÓN-ACCESORIOS

C/ La Yedra, Nº 38 – 40142 – Marugán – Segovia

Tels.: 921196477 - 655874855

rodgavpa@gmail.com

www.veterinariamarugan.com / .es

CAMPAÑA ANTIRRÁBICA OBLIGATORIA 2018

- *Los animales deberán estar previamente identificados y con su Pasaporte (o Cartilla Sanitaria vigente)*
- *Obligatoria para todos los perros de más de 3 meses de edad*
- *Revacunación obligatoria de los perros con periodicidad anual*
- *Se recomienda la vacunación de gatos y hurones*
- *Quedan prohibidas las concentraciones caninas para la aplicación de la vacuna antirrábica.*
- *Se deben desparasitar contra la Tenia Echinococcus granulosus a los perros de más de tres meses de edad, con una periodicidad mínima de seis meses.*

(ORDEN AYG/610/2016, de 31 de mayo, BOCYL de 7 de julio de 2016)

Es por lo que la Vacunación Antirrábica, se deberá realizar únicamente mediante dos procedimientos, según la normativa vigente:

- **Acudir a su CENTRO VETERINARIO**
C/ La Yedra Nº 38 - Pinar Jardín – Marugán
Horario de verano (Julio-Agosto):
De martes a viernes: de 11 a 13,30 h
Sábados y domingos: de 10 a 14 h y de 17 a 20 h

Cita previa: 655874855

- **Vacunación a domicilio (sin coste adicional)**
Previa cita al teléfono 655874855

Precios de los servicios veterinarios (21% IVA incluido):

- Aplicación de la Vacuna Antirrábica (y actualización sanitaria en Siacyl): 21,00 Euros
- Identificación (incluye aplicación del microchip, emisión de Pasaporte, alta en Siacyl, emisión de Tarjeta): 40,00 Euros

Se podrán actualizar, en la base de datos de Identificación Siacyl, datos del propietario modificación de domicilio o datos del animal (con emisión de nueva Tarjeta-Siacyl cuando proceda): 14,00 Euros



Colegio Oficial de Veterinarios de Segovia

**NOTA INFORMATIVA PARA AYUNTAMIENTOS
SOBRE VACUNACIONES ANTIRRABICAS**

Como recordatorio, informaros que según la Orden AY6/610/2016 de 31 de Mayo se regula el funcionamiento y la gestión de la Base de Datos del Sistema de Identificación de Animales de compañía de Castilla y León (SIACYL), en la que se establecen las condiciones de identificación obligatoria de los animales de la especie canina y de félidos y hurones y se regulan las campañas de lucha antirrábica y desparasitación equinococica en Castilla y León.

Referente a la vacunación antirrábica, dentro de esta orden, queda prohibido las concentraciones de animales en los municipios de Cyl. para la aplicación de la vacuna contra la rabia.

Recomendar a titulares de perros potencialmente peligrosos que procuren tener la posesión de la licencia administrativa del Ayuntamiento para su tenencia.

Prohibido las concentraciones y los habitáculos municipales.

EL PRESIDENTE.

Fdo. : José Miguel Gil Sanz.